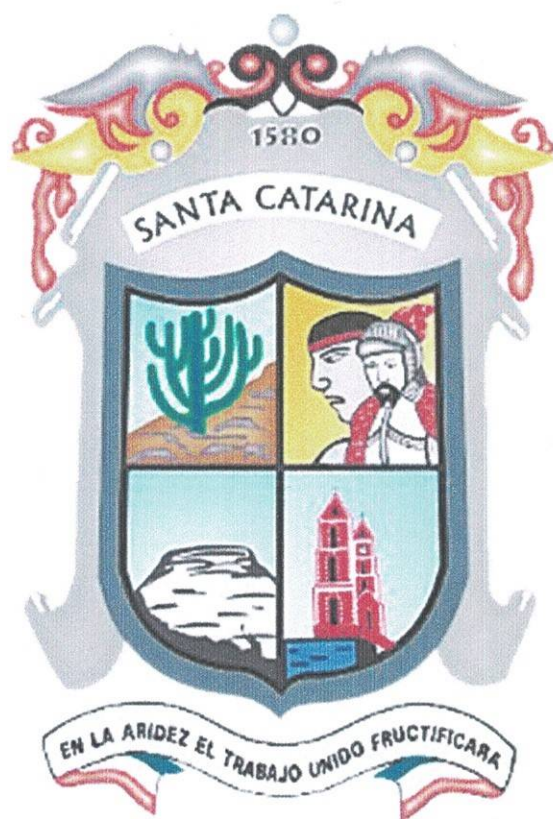


**SANTA CATARINA, GUANAJUATO.**

**AYUNTAMIENTO 2021-2024**



**CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN  
ORDINARIA**

Martes 15 de agosto de 2023



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

**Acta de la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria  
Ayuntamiento de Santa Catarina, Gto. 2021 -2024**

En la Ciudad de Santa Catarina, Guanajuato, siendo las quince horas con veinticinco minutos del día martes quince de agosto de dos mil veintitrés, se reunieron en las instalaciones que ocupa el salón de Cabildos, ubicado en Palacio Municipal sin número, centro, Santa Catarina, Guanajuato, los integrantes del Ayuntamiento, a efecto de llevar a cabo la cuadragésima tercera sesión ordinaria bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**1.- Pase de lista y en su caso declaración de quórum legal.**

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento Lic. Sergio Hernández Villa, realiza el pase de lista y se da cuenta de que se encuentran presentes:

1. Lic. Sonia García Toscano- Presidenta Municipal
  2. C. Gumersindo Moya Pérez-Síndico
- REGIDORES:
3. C. Ma. del Roció Reséndiz López
  4. C. Felicitas Catarina Sánchez Montes
  5. C. Roque Martínez Reséndiz
  6. C. María del Rosario Olvera Lara
  7. Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya Gutiérrez
  8. Profa. María Llerena Nieto Olvera
  9. Arq. Eva García Moya
  10. C. Octavio Dorantes Rubio

Siendo la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento presentes, existiendo quórum legal para sesionar y declarándose válidos los acuerdos que se tomen en la presente sesión.

**2.- Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.**

En uso de la voz, el Lic. Sergio Hernández Villa da lectura a la orden del día, misma que contiene los siguientes puntos:

*R*  
*H*

*D*  
*R*  
*D*

*R*  
*S*

*[Handwritten signatures]*



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

1. Pase de lista y en su caso declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el pasado lunes treinta y uno de julio de la presente anualidad.
4. Informe de la correspondencia.
5. Participación del Ing. Oscar Jesús Medina Marmolejo, Director de Obras Públicas Municipales sometiendo a consideración del pleno el análisis y en su caso aprobación de adicionar más obras a la propuesta de inversión para el ejercicio fiscal 2023 y modificación al nombre de obras.
6. Participación del C. Manuel Rojo González, Director de Desarrollo Social sometiendo a consideración del pleno el análisis y en su caso aprobación de recurso para completar la meta de los grupos del empleo temporal.
7. Participación del C.P. Marco Antonio Hernández Galván, Tesorero Municipal, sometiendo a consideración del pleno, el análisis y en su caso aprobación del gasto derivado de la realización del evento del 15 y 16 de septiembre del presente año.
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación mediante el cual el pleno del Ayuntamiento otorga el acuerdo de conformidad al prestador de servicios Comercializadora AVMA Sociedad Anónima de Capital Variable, esto, en atención al artículo 10 fracción I de la Ley de Seguridad Privada del Estado de Guanajuato.
9. Análisis, discusión y en su caso aprobación mediante el cual el pleno del Ayuntamiento otorga el acuerdo de conformidad al prestador de servicios Operadora Profesional de Seguridad Privada, S.A. de C.V., esto, en atención al artículo 10 fracción I de la Ley de Seguridad Privada del Estado de Guanajuato.
10. Análisis, discusión y en su caso aprobación mediante el cual el pleno del Ayuntamiento otorga el acuerdo de conformidad al prestador de servicios Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial, S.A. de C.V., esto, en atención al artículo 10 fracción I de la Ley de Seguridad Privada del Estado de Guanajuato.
11. Análisis, discusión y en su caso aprobación mediante el cual el pleno del Ayuntamiento otorga el acuerdo de conformidad al prestador de servicios Tecnovigilancia, S.A. de C.V., esto, en atención al artículo 10 fracción I de la Ley de Seguridad Privada del Estado de Guanajuato.
12. Presentación y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Igualdad de Género, presentado por la Profa. María Llerena Nieto Olvera, respecto a la Tercera Minuta de Trabajo.
13. Presentación y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Asuntos Legislativos y Reglamentos, presentado por el C. Octavio Dorantes Rubio, respecto a la Séptima Minuta de Trabajo.
14. Presentación y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Medio Ambiente, presentado por la Arq. Eva García Moya, respecto a la Cuarta Minuta de Trabajo.
15. Presentación y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, presentado por el C. Gumersindo Moya Pérez, respecto a la Sexta Minuta de Trabajo.
16. Asuntos Generales.
17. Clausura de la sesión.

En ese orden de ideas y sin comentarios al respecto la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

### Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos la orden del día.

### 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el pasado lunes treinta y uno de julio de la presente anualidad.

En uso de la voz el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa** procede a dar lectura al acta de la Cuadragésima Segunda Sesión ordinaria celebrada el pasado lunes treinta y uno de julio de la presente anualidad.

En ese orden de ideas y sin comentarios al respecto la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

### Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos, el acta de la Cuadragésima Segunda Sesión ordinaria celebrada el pasado lunes treinta y uno de julio de la presente anualidad.

### 4.- Informe de la correspondencia.

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, hace de conocimiento al pleno los oficios circulares: 315, 316, 318, emitidos por parte del Congreso del Estado de Guanajuato, mismos que ya fueron previamente turnados al Regidor C. Octavio Dorantes Rubio, presidente de la Comisión de Asuntos Legislativos y Reglamentos, para su debido análisis y posterior dictamen.

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, hace de conocimiento al pleno el oficio circular: 317 emitido por parte del Congreso del Estado de Guanajuato, mismo que ya fue previamente turnado a la Regidora Arq. Eva García Moya, presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, para su debido análisis y posterior dictamen.



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, hace de conocimiento al pleno de la solicitud del C. Teódulo Moya Ramírez, misma que previamente fue turnada al Regidor Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya Gutiérrez presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, para su debido análisis y posterior dictamen.

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, hace de conocimiento al pleno de la solicitud del Ing. Raúl Meléndez Buenrostro, misma que previamente fue turnada al Regidor Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya Gutiérrez presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, para su debido análisis y posterior dictamen.

Una vez finalizada la misma y sin más comentarios al respecto, los miembros del Ayuntamiento quedan por enterados.

**ACTO SEGUIDO.-** Se declara receso siendo las quince horas con cuarenta y siete minutos.

**ACTO SEGUIDO.-** Se retoma la sesión siendo las dieciséis horas con treinta y siete minutos.

**5.- Participación del Ing. Oscar Jesús Medina Marmolejo, Director de Obras Públicas Municipales sometiendo a consideración del pleno el análisis y en su caso aprobación de adicionar más obras a la propuesta de inversión para el ejercicio fiscal 2023 y modificación al nombre de obras.**

En uso de la voz, el **Ing. Oscar Jesús Medina Marmolejo Director de Obras**, comparece ante el pleno y pasa a exponer la necesidad de adicionar más obras a la propuesta de inversión para el ejercicio fiscal 2023 y modificación al nombre de obras.

En uso de la voz, la **Regidora Profa. María Llerena Nieto Olvera**, solicita la lista de beneficiarios de pisos y cuartos.

En uso de la voz, el **Ing. Oscar Jesús Medina Marmolejo Director de Obras**, menciona que él no es el encargado de los padrones de beneficiarios, que esa información la tiene



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

Desarrollo Social, ya que ellos son los encargados de realizarlos y la Dirección de Obras Públicas le corresponde la ejecución de las obras.

En uso de la voz, la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano**, menciona que ya no son padrones como tal, sino que se realizan porque el Municipio, ya no es zona de atención prioritaria y que estos consisten en cien preguntas que los posibles beneficiarios deben aprobar para que puedan ser acreedores al apoyo, así mismo menciona que los miembros del ayuntamiento que no estuvieran conformes con los cuartos que se dieran a la tarea de decir a la ciudadanía el porque no se aprobarían los cuartos, pisos y techos.

En uso de la voz, la **Regidora Arq. Eva García Moya**, comenta que porque no se le destina un millón a los cuartos y lo demás para la ampliación de la calle, en el sentido de que se le pueda avanzar más y disminuir el número de cuartos.

Posterior a diversos comentarios al respecto, la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano** declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

#### Acuerdo

Se aprueba por **8 de votos a favor, 1 en contra y 1 abstención**, adicionar más obras a la propuesta de inversión para el ejercicio fiscal 2023 y modificación al nombre de obras, adjuntándose a la presente.

El voto en contra correspondió a la **Regidora Arq. Eva García Moya**, en virtud de que considera que se necesita hacer un mayor análisis de costo-beneficio para tomar esta decisión de la asignación de recurso.

La abstención correspondió a la **Regidora Profa. María Llerena Nieto Olvera**, en virtud de que la información no fue entregada completa ya que falta la lista de beneficiarios.



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, comenta a la **Regidora Profa. María Llerena Nieto Olvera** que no se puede abstener ya que no es un tema donde tenga interés personal, en virtud de lo establecido en el artículo 59 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato que a la letra reza:

*“Ningún integrante del Ayuntamiento podrá abstenerse de votar, a no ser que tenga interés personal en el asunto de que se trate. En este caso, la asistencia del integrante del Ayuntamiento se tomará en cuenta para efecto de determinar el quórum.”*

**6.- Participación del C. Manuel Rojo González, Director de Desarrollo Social sometiendo a consideración del pleno el análisis y en su caso aprobación de recurso para completar la meta de los grupos del empleo temporal.**

En uso de la voz, el **C. Manuel Rojo González, Director de Desarrollo Social**, comparece ante el pleno y pasa a exponer el análisis y en su caso aprobación de recurso para completar la meta de los grupos del empleo temporal.

Posterior a diversas dudas solventadas al momento, la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano** declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

#### **Acuerdo**

Se aprueba por **unanimidad** de votos, el recurso por la cantidad de \$140,000.00 (ciento cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) para completar la meta de los grupos del empleo temporal.

**7.- Participación del C.P. Marco Antonio Hernández Galván, Tesorero Municipal, sometiendo a consideración del pleno, el análisis y en su caso aprobación del gasto derivado de la realización del evento del 15 y 16 de septiembre del presente año.**

En uso de la voz, el **C.P. Marco Antonio Hernández Galván, Tesorero Municipal**, comparece ante los presentes y pasa a exponer el gasto derivado de la realización del evento del 15 y 16 de septiembre del presente año.



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

Posterior a diversos comentarios, la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano** declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

#### Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos, el monto de \$88,800.00 (ochenta y ocho mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) adicionales a lo ya presupuestado para la realización del evento del 15 y 16 de septiembre del presente año.

**8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación mediante el cual el pleno del Ayuntamiento otorga el acuerdo de conformidad al prestador de servicios Comercializadora AVMA Sociedad Anónima de Capital Variable, esto, en atención al artículo 10 fracción I de la Ley de Seguridad Privada del Estado de Guanajuato.**

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, hace de conocimiento que la documentación ingresada por el prestador de servicios Comercializadora AVMA Sociedad Anónima de Capital Variable, ya fue previamente revisada por la Encargada de Despacho de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad C. Esmeralda Martínez Ramos manifestando que cumple a cabalidad con los requisitos establecidos en la normatividad aplicable.

Sin comentarios al respecto, la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano** declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

#### Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos, otorgar la Conformidad Municipal al prestador de servicios Comercializadora AVMA Sociedad Anónima de Capital Variable, haciendo mención que deberán seguir con el trámite de autorización ante la Secretaría de Seguridad Pública de Gobierno del Estado de Guanajuato.

El expediente ingresado por el Prestador de Servicios quedará bajo resguardo de la Secretaría del Ayuntamiento.





MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

**9.- Análisis, discusión y en su caso aprobación mediante el cual el pleno del Ayuntamiento otorga el acuerdo de conformidad al prestador de servicios Operadora Profesional de Seguridad Privada, S.A. de C.V., esto, en atención al artículo 10 fracción I de la Ley de Seguridad Privada del Estado de Guanajuato.**

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, hace de conocimiento que la documentación ingresada por el prestador de servicios Operadora Profesional de Seguridad Privada, S.A. de C.V., ya fue previamente revisada por la Encargada de Despacho de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad C. Esmeralda Martínez Ramos manifestando que cumple a cabalidad con los requisitos establecidos en la normatividad aplicable.

Sin comentarios al respecto, la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano** declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

#### **Acuerdo**

Se aprueba por **unanimidad** de votos, otorgar la Conformidad Municipal al prestador de servicios Operadora Profesional de Seguridad Privada, S.A. de C.V., haciendo mención que deberán seguir con el trámite de autorización ante la Secretaría de Seguridad Pública de Gobierno del Estado de Guanajuato.

El expediente ingresado por el Prestador de Servicios quedara bajo resguardo de la Secretaría del Ayuntamiento.

**10.- Análisis, discusión y en su caso aprobación mediante el cual el pleno del Ayuntamiento otorga el acuerdo de conformidad al prestador de Servicios Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial, S.A. de C.V., esto, en atención al artículo 10 fracción I de la Ley de Seguridad Privada del Estado de Guanajuato.**

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, hace de conocimiento que la documentación ingresada por el prestador de Servicios Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial, S.A. de C.V., ya fue previamente revisada por la Encargada de Despacho de la



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

Dirección de Seguridad Pública y Vialidad C. Esmeralda Martínez Ramos manifestando que cumple a cabalidad con los requisitos establecidos en la normatividad aplicable.

Sin comentarios al respecto, la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano** declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

#### **Acuerdo**

Se aprueba por **unanimidad** de votos, otorgar la Conformidad Municipal al prestador de Servicios Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial, S.A. de C.V., haciendo mención que deberán seguir con el trámite de autorización ante la Secretaría de Seguridad Pública de Gobierno del Estado de Guanajuato.

El expediente ingresado por el Prestador de Servicios quedara bajo resguardo de la Secretaría del Ayuntamiento.

**11.- Análisis, discusión y en su caso aprobación mediante el cual el pleno del Ayuntamiento otorga el acuerdo de conformidad al prestador de servicios Tecnovigilancia, S.A. de C.V., esto, en atención al artículo 10 fracción I de la Ley de Seguridad Privada del Estado de Guanajuato.**

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, hace de conocimiento que la documentación ingresada por el prestador de Servicios Tecnovigilancia, S.A. de C.V., ya fue previamente revisada por la Encargada de Despacho de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad C. Esmeralda Martínez Ramos manifestando que cumple a cabalidad con los requisitos establecidos en la normatividad aplicable.

Sin comentarios al respecto, la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano** declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

### Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos, otorgar la Conformidad Municipal al prestador de Servicios Tecnovigilancia, S.A. de C.V., haciendo mención que deberán seguir con el trámite de autorización ante la Secretaría de Seguridad Pública de Gobierno del Estado de Guanajuato.

El expediente ingresado por el Prestador de Servicios quedara bajo resguardo de la Secretaría del Ayuntamiento.

**12.- Presentación y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Igualdad de Género, presentado por la Profa. María Llerena Nieto Olvera, respecto a la Tercera Minuta de Trabajo.**

En uso de la voz, la **Profa. María Llerena Nieto Olvera**, procede a dar lectura al dictamen que emite la Comisión de Igualdad de Género, respecto a la Tercera Mesa de Trabajo.

Posterior a diversos comentarios al respecto, la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano** declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

### Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos, el dictamen que emite la Comisión de Igualdad de Género, respecto a la Tercera Mesa de Trabajo, así como, turnarlo a la Dirección de Obras Públicas para que se le dé la debida atención y posterior dictamen.

**13.- Presentación y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Asuntos Legislativos y Reglamentos, presentado por el C. Octavio Dorantes Rubio, respecto a la Séptima Minuta de Trabajo.**

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa** y por petición expresa del regidor C. Octavio Dorantes Rubio procede a dar lectura al dictamen que emite la Comisión



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

de Asuntos Legislativos y Reglamentos respecto a la Séptima Mesa de Trabajo, una vez finalizada la misma se tienen las siguientes participaciones:

En uso de la voz, la **Regidora Profa. María Llerena Nieto Olvera**, comenta que respecto al oficio circular 262 esta de acuerdo con la iniciativa y aprueba los acuerdos tomados a excepción de oficio circular antes mencionado.

En uso de la voz, el **Regidor C. Octavio Dorantes Rubio**, comenta que esta de acuerdo con la iniciativa del oficio circular 262.

Sin más comentarios al respecto, la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano** declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

#### Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos, el dictamen que emite la Comisión de Asuntos Legislativos y Reglamentos, respecto a la Séptima Mesa de Trabajo, haciendo mención que respecto a la circular 262 existió un voto particular en contra por parte de la **Regidora Profa. María Llerena Nieto Olvera**.

**14.- Presentación y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Medio Ambiente, presentado por la Arq. Eva García Moya, respecto a la Cuarta Minuta de Trabajo.**

En uso de la voz, la **Arq. Eva García Moya**, procede a dar lectura al dictamen que emite la Comisión de Medio Ambiente, respecto a la Cuarta Mesa de Trabajo.

Posterior a diversos comentarios al respecto, la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano** declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

#### Acuerdo



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

Se aprueba por **unanimidad** de votos, el dictamen que emite la Comisión de Medio Ambiente, respecto a la Cuarta Mesa de Trabajo.

**15.- Presentación y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, presentado por el C. Gumersindo Moya Pérez, respecto a la Sexta Minuta de Trabajo.**

En uso de la voz, el **C. Gumersindo Moya Pérez**, procede a dar lectura al dictamen que emite la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, respecto a la Sexta Mesa de Trabajo.

Posterior a diversos comentarios al respecto, la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano** declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

#### **Acuerdo**

Se aprueba por **unanimidad** de votos, el dictamen que emite la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, respecto a la Sexta Mesa de Trabajo, esto en atención a los lineamientos que para tal efecto tenga establecidos la Tesorería Municipal.

#### **16.- Asuntos Generales.**

No existieron Asuntos Generales

#### **17.- Clausura de la sesión.**

No habiendo más asuntos que tratar de momento, se da por terminada la presente, siendo las dieciocho horas con veinticuatro minutos del día martes quince de agosto de dos mil veintitrés, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'S', 'R', 'C', 'D', 'R', 'G', 'M', 'L']*



MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.



*[Signature]*  
**Lic. Sonia García Toscano**  
Presidenta Municipal

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

*[Signature]*  
**C. Gumersindo Moya Pérez**  
Síndico

*[Signature]*  
**C. Ma. del Rocio Reséndiz López**  
Regidora

*[Signature]*  
**C. Roque Martínez Reséndiz**  
Regidor

*[Signature]*  
**C. Felicitas Catarina Sanchez Montes**  
Regidora

*[Signature]*  
**C. María del Rosario Olvera Lara**  
Regidora

*[Signature]*  
**Profa. Maria Llerena Nieto Olvera**  
Regidora

*[Signature]*  
**Ing. Octavio Nezahualcoyotl Moya Gutiérrez**  
Regidor

*[Signature]*  
**Arq. Eva García Moya**  
Regidora

*[Signature]*  
**C. Octavio Dorantes Rubio**  
Regidor



*[Signature]*  
**Lic. Sergio Hernández Villa**  
Secretario del Ayuntamiento

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento 2021-2024, celebrada el día martes quince de agosto de dos mil veintitrés.